

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BURSAL S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE
ABRIL DE 2014**

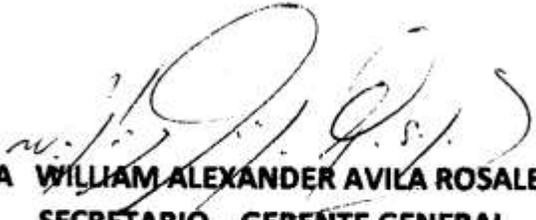
En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **BURSAL S.A.**- Siendo las doce horas de la mañana acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.- Al efecto el Sr. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. William Alexander Ávila Rosales en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: AGUILAR ROBLES LUIS ALFONSO RAMON, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; BALCAZAR VINTIMILLA ARMANDO HELIODORO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; BUCHELLI GALLARDO MARÍA GABRIELA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; CELI CELI DANNY ALBERTO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; MANCHENO ARCE CESAR AGAPITO MARTIN, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; MARTINEZ OLIVARES JORGE OSWALDO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; OCHOA ROJAS DALILA BEATRIZ, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; OCHOA ROJAS JUAN PABLO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; PEÑARANDA CORRALES FRANKLIN WASHINGTON, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de

340 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI MARLENE VENTURA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI RENMEDY BOLÍVAR, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROMERO IMAICELA ERMO CLAUDINO, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; VALVERDE HUIRACocha JORGE MANUEL, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de la Compañía **BURSAL S.A.**, dando por instalada la sesión poniendo en consideración el orden del día: 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Y, 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013, y **4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.**—acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: “ **1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**—”, el señor Presidente de la Junta, confiere la palabrea al Gerente General **William Alexander Ávila Rosales**, quien manifiesta: Señor Presidente **Jorge Manuel Valverde Huiracocha**, señor Comisario, Señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la **compañía BURSAL S.A.**, continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2013, en bien de todos los accionistas.- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El Señor Presidente dispone al señor Secretario se lea el segundo punto del orden de día, que dice:” **2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**—, El señor Presidente confiere la palabra a la Señora **Miriam Ajila Huiracocha** quien manifiesta: Señor Presidente, Señor Gerente General, señores accionistas, la **compañía BURSAL S.A.**, ha cumplido en el año 2013, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado **IVA** y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por

todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor Secretario que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: **3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013,**” El Señor Gerente **William Alexander Ávila Rosales**, dice: Señores Accionistas, pongo en consideración de todos Ustedes los Accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, para lo cual entrega documentos correspondiente de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas las mismas, se aprueban por unanimidad. y **4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO** el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al informe del Auditor, luego de la lectura del informe se pone en consideración de la Junta de Accionistas, siendo este aprobado por unanimidad- siendo las quince horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de quince minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
PRESIDENTE



WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES
SECRETARIO – GERENTE GENERAL